



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DE SOLEDAD-ATLANTICO

TRASLADO VALORACIÓN DE APOYOS: ART. 38 LEY 1996 DE 2019 INCISO 6

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA EN LISTA	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO
087583184002-2022-00514-00	PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE APOYOS	ELIDA ESTHER ALMANZA RODRIGUEZ	CARMEN ELENA ALMANZA RODRIGUEZ	24 DE ENERO DE 2024	25 DE ENERO DE 2024	7 DE FEBRERO DE 2024

El anterior memorial contentivo de la **VALORACIÓN DE APOYO** queda a disposición de las partes por el término de DIEZ (10) días, contados a partir del 23 DE ENERO DE 2024 HASTA 7 DE FEBRERO DE 2024, previa fijación en lista por el término de un (1) día fijada 24 DE ENERO DE 2024, hora 8:00 de la mañana.

-

LA SECRETARIA,

MARIA CONCEPCIÓN BLANCO LIÑÁN

7.

Dirección: Calle 20 Carrera 21 Esquina Palacio de Justicia.
WHATSAPP- 301-2910568 Telefax: (95) 3887723. www.ramajudicial.gov.co
Correo Electrónico: j02prfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co
Soledad – Atlántico. Colombia



No. SC5780 - 4

No. GP 059 - 4

Firmado Por:
Maria Concepcion Blanco Lifian
Secretario
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Soledad - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **713eae137e4872e12e66d467ba10968e745384cfc206cf6985513665f7d0c549**

Documento generado en 23/01/2024 11:18:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

FORMATO VALORACIÓN DE APOYOS		VERSIÓN	04
		CÓDIGO	DHIP-Pr01-Fo02
FECHA VIGENCIA Junio 26/2023	PROCESO PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO		Página 1 de 8



PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA



VALORACION DE APOYOS
(LEY 1996 DE 26 DE AGOSTO DE 2019)

Elaborado para:	Identificación:
Ordenado en providencia de fecha:	Fecha De Visita 04 DIC 2023
CLASE DE PROCESO Y RADICACION: Adjudicación de apoyo	Fecha Del Informe: 04 DIC 2023

PERFIL PERSONAL

1. IDENTIFICACIÓN:

Nombres y apellidos	Carmen Elena Almanza Rodríguez
Lugar de nacimiento:	Barranquilla - Atlántico
Edad	49 años (18 Oct 1974)
Dirección-Ciudad	Car 1as # 5a - 18
Teléfono o Correo	305 367 5760
Nivel Educativo	Sin estudios
Ocupación	Sin ocupación
Con quien (s) vive y quien cubre sus gastos	Vive con las hermanas mayores, los gastos los cubre una parte la pensión y la otra parte la hermana
Aspecto Físico: (aparición y nivel de locomoción)	Apariencia física conservada nivel de locomoción alterada, no se moviliza por sí sola, requiere de la ayuda del cuidador para moverse.

Personería Distrital de Barranquilla
Sede Centro: Calle 38 No. 45 -01 Piso 2.
Sede Centro de Atención Ciudadana: Carrera 45 No. 38 Esq.
Sede Prado: Carrera 58 No. 72 - 59

@personeriadebaq
Personería distrital de Barranquilla
@PerBarranquilla
www.personeriadebarranquilla.gov.co
Tel. (605) 3133730

FORMATO VALORACIÓN DE APOYOS		VERSIÓN	04	 PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	 ISO 9001:2015 BUREAU VERITAS Certification
		CÓDIGO	DHIP-Pr01-Fo02		
FECHA VIGENCIA Junio 26/2023	PROCESO PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO		Página 2 de 8		

Condiciones personales del titular del acto jurídico.	<p>Estado emocional: suele alterarse emocionalmente cuando la sacan a la calle, de lo contrario es tranquilo y se mantiene estable emocionalmente.</p>
Inclusión Social y Protección:	<p>Nueva EPS, control con Neurología, Internista y médico general.</p>
Atención médica y rehabilitación	
Ocupación	

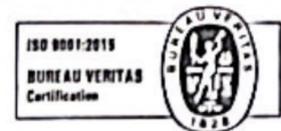
2. **CÓMO SE COMUNICA:** Comunicación verbal, escrita, con señas, gestos, gráfica, con medios (electrónicos o físicos)

Se comunica verbalmente con dificultad, menciona pocas palabras básicas, hace diferentes ruidos para llamar la atención, no se da a entender con facilidad.

FORMATO VALORACIÓN DE APOYOS		VERSIÓN	04
		CÓDIGO	DHIP-Pr01-Fo02
FECHA VIGENCIA Junio 26/2023	PROCESO PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO		Página 3 de 8



PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA



3. DATOS BIOGRÁFICOS: Momentos claves de su trayectoria de vida.

- Muerte de madre

4. AUTODETERMINACIÓN: Cómo decide en actividades de:

-Cuidado personal:

Requiere del apoyo total del cuidador para realizar las actividades básicas de cuidado personal.

-Ocio o tiempo libre:

- Ve televisión
- Sentarse en la puerta

- Ocupación:

No tiene ocupación

- Relaciones personales:

Relaciones afectadas debido a su condición de discapacidad no logra interactuar socialmente

FORMATO VALORACIÓN DE APOYOS		VERSIÓN	04	 PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	
		CÓDIGO	DHIP-Pr01-Fo02		
FECHA VIGENCIA Junio 26/2023	PROCESO PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO		Página 4 de 8		

5. **PREFERENCIAS:** En el manejo del tiempo libre, tiempo productivo, relaciones, gustos.

No manifiesta preferencia en el manejo del tiempo, es totalmente dependiente, obedece a una rutina diaria ya estipulada.

6. **METAS Y ASPIRACIONES:** En educación, vida independiente, ocupación, vida familiar.

- Dada su condición no es capaz de expresar metas y aspiraciones.

7. **BARRERAS:** Actitudinales, físicas, de comunicación y jurídicas.

Barreras a nivel física movilidad, de comunicación, cognitiva y mental.

FORMATO VALORACIÓN DE APOYOS		VERSIÓN	04
		CÓDIGO	DHIP-Pr01-Fo02
FECHA VIGENCIA Junio 26/2023	PROCESO PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO		Página 5 de 8



PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA



8. CÓMO SE RELACIONA: Red de apoyo con la que cuenta
Círculo cercano (parentesco, nombre y edad)

Wilson almanza Rodriguez - 56 años - hermano
Elida Esther almanza Rodriguez - 52 años - hermana
Maricela almanza Rodriguez - 47 años - hermana.

Familia extendida y amistades

Andres camilo Navas almanza

Briyite Navas almanza

Mayali Navas almanza

Edualdo Navas Maestre

Red comunitaria y de asistencia:

Nueva EPS, asistido por medico general, Neurología e Internista.

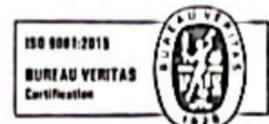
9. IDENTIFICACIÓN DE LOS APOYOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Decisión para la que se requiere el sistema de apoyos	Descripción del Apoyo	Persona de Apoyo
Comunicación: Se comunica verbalmente con gran dificultad, solo expresa ciertas palabras básicas como agua, pyo, om entre otras	Requiere del apoyo para interpretar y dar a conocer lo que carmen almanza quiere transmitir, aparte elegir y dar a conocer su voluntad.	Elida Esther Almanza Rodriguez #cc 32.739.361 de Barranquilla
Autodeterminación: No tiene la capacidad de autodeterminar por si sola, Requiere que un tercero autodetermine en favor de su bienestar	Requiere del apoyo para que autodeterminen por ella y tomen las decisiones en favor de su bienestar	Elida Esther Almanza Rodriguez #cc 32739361 de Barranquilla.

Personería Distrital de Barranquilla
Sede Centro: Calle 38 No. 45 -01 Piso 2.
Sede Centro de Atención Ciudadana: Carrera 45 No. 38 Esq.
Sede Prado: Carrera 58 No. 72 - 59

@personeriadebaq
Personeria distrital de Barranquilla
@PerBarranquilla
www.personeriadebarranquilla.gov.co
Tel. (605) 3133730

FORMATO VALORACIÓN DE APOYOS		VERSIÓN	04
		CÓDIGO	DHIP-Pr01-Fo02
FECHA VIGENCIA Junio 26/2023	PROCESO PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO		Página 6 de 8



Administración del dinero No tiene la capacidad para administrar dinero ni de manipular	Requiere del apoyo para que le administre el dinero y cubra todas sus necesidades.	Elida Esther Almanza Rodríguez #cc 32 739 361 Barranquilla.
--	--	---

10. CONCLUSIONES:

Se realiza valoración de apoyo a la señora Carmen Elena Almanza Rodríguez identificada con #cc 32858522 de Malambo, el día 4 de dic 2023 en las instalaciones de la personería distrital de Barranquilla en presencia de su hermana Elida Esther Almanza Rodríguez identificada con #cc 32739361 de Barranquilla.

Carmen Elena Almanza Rodríguez presenta Diagnóstico de G808 parálisis cerebral infantil, Retraso psicomotor, incontinencia urinaria y fecal, trastornos de la movilidad reducida y trastorno del lenguaje, debido a su condición, es totalmente dependiente y se encuentra imposibilitada para manifestar su voluntad y preferencia por lo cual requiere de la figura de apoyo para ser representada ante cualquier trámite.

La señora Carmen vive con su hermana Elida quien a estado durante toda su vida atendiéndole, por lo cual solicita dicha valoración para ser su figura de apoyo.

Personería Distrital de Barranquilla
Sede Centro: Calle 38 No. 45 -01 Piso 2.
Sede Centro de Atención Ciudadana: Carrera 45 No. 38 Esq.
Sede Prado: Carrera 58 No. 72 - 59

@personeriadebaq
Personeria distrital de Barranquilla
@PerBarranquilla
www.personeriadebarranquilla.gov.co
Tel. (605) 3133730

FORMATO VALORACIÓN DE APOYOS		VERSIÓN	04
		CÓDIGO	DHIP-Pr01-Fo02
FECHA VIGENCIA Junio 26/2023	PROCESO PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO		Página 7 de 8



PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA



FICHA TECNICA DE ESTUDIO:

TECNICAS EMPLEADAS:

- . Observación
- . Entrevistas no estructuradas.
- . Mapa de relaciones.
- . Ecomapa.
- . Fotografías.
- . Documentación bibliográfica.
- . Estudio del expediente.
- . Estudio socio-familiar.
- . Visita domiciliaria.

NOTA: se anexa fotografía de la persona visitada.

Elaborado por:

Eliona Gomez @
Personería Distrital de Barranquilla

Recibido 07 DIC 2023
* Elida Esther Alvarado Rodríguez -
32.739361

Personería Distrital de Barranquilla
Sede Centro: Calle 38 No. 45 -01 Piso 2.
Sede Centro de Atención Ciudadana: Carrera 45 No. 38 Esq.
Sede Prado: Carrera 58 No. 72 - 59

@personeriadebaq
Personería distrital de Barranquilla
@PerBarranquilla
www.personeriadebarranquilla.gov.co
Tel. (605) 3133730

Paciente: CC 32858522 CARMEN ELENA ALMANZA RODRIGUEZ
Admisión: Fecha Ncto: 18/10/1974 Edad: 49 Años 0 Meses 2 Dias Estado Civil: Soltero/a Tel: 3052662100 - 3763930//3763930
Dirección: CRA 1SUR 5A-18 Barrio: OTRO BARRIO NO ESPECIFICADO
Ciudad: MALAMBO Ocupación: CRONICO DOMICILIARIO Sexo: M
APBs: NUEVA EPS Regimen:
Sucursal: SEDE ATLANTICO
Contrato: NUEVA EPS - ATLANTICO CONTRIBUTIVO
Acompañante: WILSON ALMANZA Parentesco: Tel: 3052662100
Motivo de Consulta: (PAQ)Oct 2547

EVOLUCION MÉDICA

Fecha y hora de Atención
14/10/2023 09:00:00 a.m.

Profesional: DANIELA PAOLA MERCADO TORRES Especialidad: Medicina General Tp Admisión: HOSPITALIZACION

EVOLUCIÓN - Evolución

Dx Entrada: G808 OTROS TIPOS DE PARALISIS CEREBRAL INFANTIL

Dx Salida: G808 OTROS TIPOS DE PARALISIS CEREBRAL INFANTIL

Descripción: PACIENTE FEMENINA DE 48 AÑOS DE EDAD DIAGNÓSTICOS DE: 1. PARÁLISIS CEREBRAL 2. RETRASO PSISCOMOTOR 3. INCONTINENCIA URINARIA Y FECAL MODERADA 4. TRASTORNOS DE LA MOVILIDAD REDUCIDA 5. TRASTORNO DEL LENGUAJE

Subjetivo: FAMILIAR REFIERE QUE LA PACIENTE SE ENCUENTRA ESTABLE NIEGA SINTOMATOLOGÍA AGUDA EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS NIEGA INGRESO RECIENTE A SERVICIO DE URGENCIAS. REFIERE QUE NO TIENE ORDEN VIGENTE DE PAÑALES YA QUE FARMACIA LE SUGIERE COLOCAR MARCA TENA SLIP REFIERE QUE LE ENTREGA CAFAM.

Objetivo: EXAMEN FÍSICO PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES TOLERANDO VIA ORAL Y OXÍGENO AMBIENTE AFEBRIL SIGNOS VITALES TA: 110/80 MMHG FC: 81 LPM FR: 18 RPM SATO2: 99 T: 36.8 C CABEZA Y CUELLO: NORMOCEFALO CARA SIMETRICA PUPILAS ISOCÓRICAS NORMORREACTIVAS ESCLERAS ANICTERICAS PABELLON AURICULAR NORMOCONFIGURADO NARINAS PERMEABLES MUCOSA ORAL HUMEDA CUELLO SIMETRICO MOVIL SIN ADENOPATIAS TORAX: SIMETRICO EXPANSIBLE RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLO RUIDOS RESPIRATORIOS PRESENTES SIN SOBREGREGADOS SIN SIGNOS DE DIFICULTAD ABDOMEN: BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO NO SIGNOS DE IRRITACIÓN NO MASAS NO MEGALIAS PERISTALSIS POSITIVA GENITOURINARIO: NORMOCONFIGURADOS EXTERNAMENTE PARA SEXO Y EDAD DIURESIS ESPONTÁNEA EXTREMIDADES: HIPOTROFICAS CON ESPASTICIDAD A NIVEL MIEMBROS INFERIORES NERVIOSO DÉFICIT NEUROLÓGICO SEVERO POR PATOLOGÍA BASE

Análisis: PACIENTE FEMENINA DE 47 AÑOS DE EDAD CON ANTECEDENTES Y DIAGNÓSTICOS DESCRITOS ANTERIORMENTE. EN EL MOMENTO PACIENTE EN REGULARES CONDICIONES GENERALES NO REFIERE SINTOMATOLOGÍA AGUDA EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS. PACIENTE SIN CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN SU CONDICIÓN. PACIENTE CON MARCADA RIGIDEZ POR LO QUE CONTINUA TERAPIAS FÍSICA PARA SOSTÉN Y FORTALECIMIENTO MUSCULAR SE SOLICITA VALORACION POR NUTRICION PARA EVALUACION DE ESTADO PROTEICO CALORICO Y VALORACION POR PSICOLOGIA PARA EVALUACION DE ENTORNO FAMILIAR Y ORIENTACION SOBRE ESTADO ACTUAL DE PACIENTE. PACIENTE CON INCONTINENCIA URINARIA Y FECAL SEVERA SE RENUOVA ORDEN DE PAÑALES DESECHABLES. PENDIENTE VALORACION POR FISIATRIA. SE EXPLICA A FAMILIAR QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR. SE DAN RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA.

Plan: 1. VALORACIÓN DOMICILIARIA POR MEDICINA GENERAL MENSUAL # 1

1. VALORACIÓN POR MEDICINA INTERNA #1

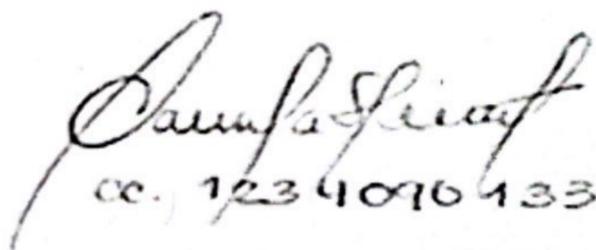
1. VALORACIÓN POR NEUROLOGIA POR SU EPS #1

1. VALORACIÓN POR NUTRICION DOMICILIARIA #1
2. VALORACION POR PSICOLOGIA DOMICILIARIA #1

1. TERAPIAS FÍSICAS DOMICILIARIAS # 8
REALIZAR 3 VECES POR SEMANA POR 30 DÍAS

2- TERAPIA POR FONOAUDIOLOGIA DOMICILIARIA # 4
REALIZAR 3 VECES POR SEMANA POR 30 DÍAS

1. CLOTRIMAZOL TÓPICO 1 % 40 GR # 4 TUBO


cc. 1234090133

Profesional que clausura: daniela paola mercado torres
CC 1234090133 - RM:1234090133

Profesional que elabora: DANIELA PAOLA MERCADO TORRES

Fecha y hora de Registro: 14/10/2023 09:00:00

Barranquilla, 19 de Mayo de 2009
BQL-GMRN-153-20009

Señora
CARMEN ALMANZA RODRIGUEZ
Cra 1 SUR N. 5 A - 18
Tel: 3763930
Barranquilla, Atlántico

ASUNTO: NOTIFICACION DE LA CALIFICACION DE LA DISCAPACIDAD

Respetada Señora:

De manera atenta informamos que después de haberse realizado un minucioso estudio por parte del Equipo Interdisciplinario de calificación de la Nueva EPS, se determina que la patología "PARALISIS CEREBRAL, CUADRI-PARESIA", con pérdida de la capacidad laboral de 100%, con fecha de estructuración 11 de Mayo de 2009.

Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 163 d la Ley 100 de 1993, artículo 5 de la ley 361 de 1997, el artículo 3 Decreto 2463 de 2001.

Cordialmente,


MARIA LUCIA LOZANO M
Profesional en Medicina Laboral
Regional Norte
NUEVA EPS